

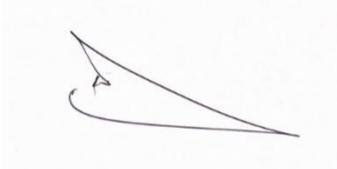
PROCESO: SUCESION INTESTADA
RADICADO: 2022-00678-00
CAUSANTE: MARTIN AGUILAR RODRIGUEZ

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, junio veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2.023)

Atendiendo el memorial presentado por la apoderada de la parte accionante, donde solicita reprogramar la diligencia fijada por auto del 22 de junio de 2.023, por medio del presente proveído se accede a su pedimento y se fija el día VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2.023) a las OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), para celebrar audiencia de INVENTARIOS Y AVALUOS.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE



WILSON FARFAN JOYA
Juez